



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-238143-UNC-ME#FO. Designa interinamente a docentes que no se presentaron a evaluación docente.  
e.

---

VISTO:

El EX-2021-238143-UNC-ME#FO por el cual se tramita la designación interina de Profesores Asistentes de la Casa que no se presentaron a evaluación para ser incluidos en el Régimen de Evaluación a Docentes por Concursos, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el art. 8º de la Res. Rec. 465/17 (Texto Ordenado de la Ord. 6/08 H.C.S. y sus modificatorias); y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2021-438-E-UNC-DEC#FO, se extendió el período de las “Convocatorias EVA DOC ODO 2021 y 2022”, hasta el 31 de marzo de 2022;

Lo dispuesto en el art. 8º de la Res. Rec. 465/17 (Texto Ordenado de la Ord. 6/08 H.C.S. y sus modificatorias);

Que los arts. 5º de las RHCD-2021-225-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2022-5-E-UNC-DEC#FO, disponen dejar sin efecto la prórroga de los concursos si los docentes no se presentan a evaluación, para ser incluidos en el Régimen de Evaluación a Docentes por Concursos;

Que corresponde designar interinamente a los profesionales en los cargos que venían desempeñando, a los fines de no entorpecer las actividades docentes en las Cátedras;

Que, en consecuencia, se arbitrarán los medios para que dichos cargos sean llamados a concurso, una vez que hayan vencido sus designaciones por concurso;

Atento lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior y la R.R. Nº 1309/95;

Que no hay objeciones que formular,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar, interinamente, a los Profesores Asistentes que a continuación se mencionan, a partir del vencimiento de sus concursos, en cada caso en particular y hasta el 28 de

febrero de 2023, en las dedicaciones que en cada caso se especifican:

Prostodoncia I "B" Desde el 24 abril de 2021

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
28573	Od. Adriana del Valle D´Angelo	Simple	115

Prostodoncia II "B" Desde el 25 junio de 2022

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
28573	Od. Adriana del Valle D´Angelo	Simple	115

Odontología Preventiva y Comunitaria II: Desde el 27 de marzo de 2022

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
30930	Dra. Susana Julia Cristina Tarifa	Semiexclusiva	114

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto las prórrogas de validez de concurso dispuestas por las RHCD-2021-225-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2022-5-E-UNC-DEC#FO de las docentes mencionadas en el art. 1º, por no presentarse al Régimen de Evaluación Docente (Control de Gestión Docente 2020), conforme lo dispuesto en los arts. 5º de dichas Resoluciones.

ARTICULO 3º: Arbitrar los medios para que los cargos mencionados sean llamados a concurso inmediatamente, de acuerdo al art. 8 de la Res. 465/17 Rec. (Texto Ordenado de la Ord. 6/08 HCS y sus modificatorias).

ARTÍCULO 4º: Dejar aclarado que las designaciones interinas dispuestas en los artículos anteriores caducarán de pleno derecho aún antes de las fechas estipuladas si los cargos fueran cubiertos por concurso.

ARTÍCULO 5º: Las presentes designaciones entrarán en vigencia una vez que los docentes hayan cumplimentado la documentación requerida para el ingreso –a que se refiere la Ord. Nº 5/95 H.C.S. y la R.R. Nº 1.309/95- cuya fecha constará en el acta de alta correspondiente.

ARTÍCULO 6º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 7º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese a las interesadas, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. COSNEJO DIRECTIVO, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

mr/es

